

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
"Capitán Silverio Blanco Núñez"**

Trabajo de Diploma

Actividades que contribuyen al desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de décimo grado.

Autor: Tung Nguyen Thanh

Tutor: MSc. Ángel Ramón González Águila. Prof. Auxiliar

2014

Pensamiento

“... Había y hay en los textos de ortografía algo que les resta eficiencia, valor pedagógico. Y es precisamente limitarse a ser libros dedicados a dar reglas, señalar excepciones, apuntar raros ejemplos (...). Afinan la puntería, disparan y... no dan en el blanco...”

Alvero Francés (1988)

RESUMEN

En la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna, la práctica pedagógica demuestra cómo los problemas relacionados con la ortografía de los educandos, así como su competencia lingüístico-cognoscitiva en diferentes situaciones comunicativas y con diferentes estilos funcionales, ocupan de manera muy especial a todos los maestros y profesores. La propuesta de actividades que se presenta, contribuye al desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes de décimo grado; se fundamenta en el enfoque cognitivo – comunicativo y sociocultural; su concepción constituye una vía eficaz en la adquisición del conocimiento ortográfico, con una visión integradora de la lengua escrita y con múltiples posibilidades de aplicación. Los estudiantes de décimo grado manifiestan desinterés por la ortografía e insuficiente competencia lingüística que les impide el acceso a la escritura correcta de las palabras. Presentan poco dominio de la correspondencia fonema- grafema, desconocimiento de significados de las palabras, empleo inadecuado de los signos de puntuación, omisiones de letras y tildes. Se realizó un estudio bibliográfico relacionado con el problema científico, lo que favoreció la determinación de los fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos. Se ofrecen actividades encaminadas al logro de la competencia ortográfica, que brindan la posibilidad de contribuir a eliminar los errores ortográficos, fundamentalmente en la acentuación y en las reglas para el uso de los grafemas. La selección de los textos tiene en cuenta las preferencias de los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos centrales del Partido y el Estado cubanos lo constituye el perfeccionamiento del sistema educacional, dentro del cual la Educación General, Politécnica y Laboral, ocupa un lugar especial por constituir la base y el punto de partida de todo el Sistema Nacional de Educación.

Dentro de las direcciones principales de trabajo del Ministerio de Educación, la enseñanza de la lengua materna constituye una prioridad, la cual rebasa los límites de la asignatura y alcanza los programas directores, cuyo fin último es el empleo eficaz de la lengua como medio esencial de comunicación.

Las razones anteriores definen, entonces, dentro del trabajo metodológico y científico- técnico en la enseñanza del Español-Literatura para el preuniversitario, un grupo de acciones destinadas a garantizar una cultura integral en los estudiantes y contribuir a que esta asignatura, en tanto priorizada, logre el siguiente objetivo, expresado así en los documentos de trabajo metodológico vigentes: "Lograr un adecuado desarrollo de sus capacidades comunicativas (escuchar, leer, hablar y escribir) en correspondencia con las situaciones específicas propias del nivel. Dominar las reglas ortográficas (Rodríguez L, 2001:1).

Ya en los predios de la ortografía parece oportuno subrayar, la coincidencia de criterios de prestigiosos investigadores como: Coromina. (1961); Polo. (1974); Alvar. (1979); Carbonell de (1982); Lapesa. (1983); Alvero (1985) y Ávila. (1992) los cuales coinciden en señalar que la competencia ortográfica implica una labor colectiva, sistemática y creadora.

A partir del análisis de las numerosas fuentes de información que reflejan de muy variadas formas las insuficiencias en el aprendizaje de la lengua materna, es posible esclarecer que el problema principal que se afronta es que los alumnos de los diferentes niveles no aprenden lo que tienen que aprender.

Esto se traduce en:

- ✓ Bajos niveles de comprensión y construcción de textos, que limitan la participación activa de los alumnos como estudiantes y futuros profesionales de Educación.
- ✓ Escasos conocimientos lingüísticos en general y gramaticales en particular –lo que se traduce en el insuficiente dominio de las habilidades básicas (escuchar, hablar, leer, escribir).
- ✓ Insuficiente desarrollo de las habilidades ortográficas
- ✓ Deficiencias en el uso del lenguaje, considerado como un organismo vivo en evolución.

Los juicios anteriormente expuestos corroboran que no se ha logrado un sistema de actividades o ejercicios cabal para un tratamiento científico- metodológico, realmente eficiente en función de los objetivos de la enseñanza-aprendizaje de la lengua, y en especial de la ortografía en el preuniversitario.

Todo lo planteado anteriormente conlleva al siguiente **problema científico**:
¿Cómo contribuir al desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes del grupo 1 de décimo grado del IPU: "Honorato del Castillo" de Sancti Spíritus?

Como objetivo general de la investigación: Elaborar una propuesta de actividades basada en el enfoque cognitivo - comunicativo y sociocultural que contribuya al desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes del grupo 1 de décimo grado del IPU: "Honorato del Castillo" de Sancti Spíritus.

La investigación se desarrolla a partir de las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué elementos teóricos- metodológicos fundamentan el desarrollo de la competencia ortográfica en décimo grado?
2. ¿Cuál es el estado actual de la competencia ortográfica de los estudiantes del grupo 1 de décimo grado del IPU: "Honorato del Castillo" de Sancti Spíritus?
3. ¿Qué características y exigencias psicopedagógicas deben tener las actividades ortográficas con un enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural, dirigidas a favorecer el desarrollo de la competencia ortográfica de los estudiantes del grupo 1 de décimo grado del IPU: "Honorato del Castillo" de Sancti Spíritus?

Como tareas de investigación se plantean:

1. Fundamentación teóricos y metodológicos que sustentan la competencia ortográfica, desde el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Ortografía.
2. Diagnóstico del estado inicial de la competencia ortográfica en los estudiantes del grupo 1 de décimo grado del IPU: "Honorato del Castilo" de Sancti Spíritus.
3. Elaboración de actividades dirigidas a favorecer el desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes del grupo 1 de décimo grado del IPU: "Honorato del Castillo" de Sancti Spíritus

Métodos Teóricos.

Analítico-sintético: Se empleó para el estudio de la bibliografía especializada, a fin de conocer los aportes metodológicos en la concepción contemporánea de la enseñanza de la ortografía.

Inductivo-deductivo: Se utilizó en la búsqueda y procesamiento de la información que permite arribar a conclusiones.

Histórico-lógico: para la búsqueda de las leyes, regularidades en su devenir del objeto de investigación que permitió transformar la realidad objetiva.

Métodos Empíricos.

La observación: Para el registro visual de lo que ocurre en las clases de Lengua y Literatura y de otras asignaturas, específicamente con el componente ortográfico, dentro de sus dos variantes, observación participante y no participante.

Instrumentos: guía de observación; escala valorativa.

La encuesta: Se aplicó con el fin de recoger criterios y diagnosticar el estado en que se encuentra la enseñanza aprendizaje de la ortografía.

Instrumento: cuestionario.

Análisis documental: Su utilización permitió la sistematización y periodicidad de los referentes teóricos, a partir de los documentos metodológicos y la bibliografía relacionados con la temática de la investigación.

Método estadístico-matemático:

Cálculo porcentual: Para la realización del análisis de los resultados cuantitativos del diagnóstico inicial y las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores

Población y muestra:

Como muestra se seleccionaron 32 estudiantes del grupo 1 del décimo grado del IPU: "Honorato del Castillo de Sancti Spiritus de una población total de 305 estudiantes del décimo grado, para un 10,49%.

La muestra de profesores estuvo conformada por 9 profesores de Español, de ellos, 2 son recién graduados y los 7 restantes tienen una experiencia que oscila entre 10 y 30 años en el magisterio.

La novedad científica radica en el tratamiento pedagógico que se le da a la competencia ortográfica con un enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ortografía en décimo grado, lo cual ofrece posibilidad de conducir al estudiante a un ambiente de aprendizaje lo más similar posible a la situación comunicativa real; de esta manera, se insiste no solo en la ortografía como elemento imprescindible para lograr una mayor eficiencia comunicativa, sino que se recurre a formas de trabajo en grupo y por parejas, con lo que se estimula la cooperación, se socializa el conocimiento y se involucra mucho más al estudiante, quien se convierte en protagonista en el proceso de enseñanza aprendizaje, recurriendo a sus conocimientos previos con un carácter reflexivo y regulador.

La contribución teórica se refleja en los fundamentos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la competencia ortográfica en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ortografía en décimo grado.

La significación práctica se sustenta en las actividades elaboradas y en los instrumentos para la recogida de datos que permiten establecer juicios valorativos sobre el nivel de la competencia ortográfica.

DESARROLLO

Consideraciones teórico-metodológicas acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Materna.

El objetivo esencial del proceso educativo es la formación de la personalidad de las generaciones más jóvenes de ciudadanos en correspondencia con los modelos vigentes en una sociedad dada. Con este fin se organiza un sistema de influencias educativas con las que interaccionan los sujetos de la educación. Ello presupone la participación activa de los alumnos en este proceso, y en especial, la coincidencia entre los objetivos educativos y las aspiraciones personales de los educandos.

1.1 El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna.

En los últimos años se han debatido en la literatura científica diferentes concepciones que han tratado el proceso de enseñanza-aprendizaje, todas con un elevado nivel científico de considerable valor metodológico para el desarrollo de la escuela. Todas estas concepciones han girado alrededor de diferentes tendencias pedagógicas y paradigmas de la psicología educativa.

En la literatura consultada se evidencia que han existido y coexisten en la actualidad diversas interpretaciones en relación con la enseñanza y el aprendizaje escolar, que abarcan desde el enfoque tradicional de la enseñanza, la llamada “escuela nueva”, el conductismo y sus variantes neoconductistas, el cognitivismo, el constructivismo y el enfoque histórico cultural, entre otros.

En la investigación se asume como soporte teórico esencial el *enfoque histórico cultural*. Vygotsky (1896 – 1934), es el iniciador del denominado “enfoque histórico cultural”. Sus ideas han sido enriquecidas por numerosos seguidores entre los que podemos destacar a Barthes (1964), Leontiev (1972), Rubinstein (1978), Galperin (1986), Davidov (1988), Talizina (1992).

Estos autores consideran el desarrollo intelectual de los escolares como producto de su actividad en el proceso de enseñanza – aprendizaje y reconocen una unidad

dialéctica entre lo biológico y lo social. Esta posición asume que el hombre llega a elaborar la cultura dentro de un grupo social y no solo a partir de lo individual. En esta elaboración el tipo de enseñanza-aprendizaje puede ocupar un papel determinante, siempre que tenga un efecto desarrollador.

Según la literatura consultada en Cuba este enfoque se ha seguido por Silvestre (1999), Zilberstein (2000), López (2002), Rico (2004), entre otros; quienes con diferentes investigaciones han aportado ideas creadoras en su aplicación práctica. El hombre se apropia del producto del desarrollo histórico social que se plasma en la cultura, lo que permite definir al ser humano como personalidad social y cultural y no como un ente biológico, biosocial o histórico, lo que no significa que se desconozca como tal, el papel de la herencia.

Vigotsky estableció una importante relación entre la actividad y la comunicación en el proceso de socialización; la apropiación de la experiencia histórica – social se da en la comunicación entre los sujetos, lo cual se favorece en un marco de “relaciones afectivas adecuadas”.

Como se ha podido apreciar el proceso de enseñanza – aprendizaje, identificado a través de la historia de la pedagogía como proceso de enseñanza, con un marcado acento en el rol central y autoritario del maestro, utilizando métodos escolásticos, reproductivos o memorísticos, trasmisor de conocimientos, hasta las concepciones más actuales en las que se concibe el proceso de enseñanza – aprendizaje como un todo integrado, en el cual se pone de relieve el papel activo y protagónico del alumno. En este último enfoque se revela como determinante la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales.

Vigotsky (1981) resaltó la importancia del papel del colectivo en la formación y desarrollo de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), de ahí la importancia de aprender de otros y con otros, no obstante, el aprendizaje tiene una naturaleza individual, sus mecanismos son sumamente personales y constituyen un reflejo de la individualidad como particularidad de la personalidad.

En la actualidad ha tomado fuerza la idea de que, para su adecuada inserción y protagonismo en la vida moderna, todo individuo tiene que apropiarse de un

conjunto determinado de saberes que reflejan las exigencias de las actuales condiciones sociales. Se trata de un aprendizaje que promueva el desarrollo integral del sujeto, que posibilite su participación responsable y creadora en la vida social, y su crecimiento permanente como persona comprometida con su propio bienestar y el de los demás. Aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser constituyen aquellos núcleos o pilares básicos del aprendizaje que nuestros educandos están llamados a realizar, y que, la educación debe potenciarlos:

Aprender a conocer implica trascender la simple adquisición de conocimientos para centrarse en el dominio de los instrumentos que permiten producir el saber. Apropiarse de procedimientos y estrategias cognitivas, de habilidades metacognitivas, desarrollar la capacidad para resolver problemas, y en resumen, aprender a aprender y a utilizar las posibilidades de aprendizaje que permanentemente ofrece la vida.

Aprender a hacer destaca la adquisición de habilidades y competencias que preparen al individuo para aplicar nuevas situaciones disímiles en el marco de las experiencias sociales de un contexto cultural y social determinado.

Aprender a convivir supone el desarrollo de las habilidades de comunicación e interacción social, del trabajo en equipos –la interdependencia -, y el desarrollo de la comprensión, la tolerancia, la solidaridad y del respeto a los otros.

Aprender a ser destaca el desarrollo de las actitudes de responsabilidad personal, de la autonomía, de los valores éticos y de la búsqueda de la integridad de la personalidad.

Los más insignes pedagogos cubanos - Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, Enrique J. Varona - insisten en que la escuela debe formar hombres acostumbrados a pensar, y no se cumple este postulado si no se forman y desarrollan adecuadamente las habilidades idiomáticas de los educandos. La formación de una concepción científica del lenguaje, acerca de su origen y desarrollo, de su estructura y de su relación con el pensamiento constituye el objetivo primordial de la enseñanza aprendizaje del español. A través de los diferentes niveles deberá lograrse una aproximación a la ciencia lingüística, de

modo que los estudiantes adquieran un amplio sistema de conceptos científicos sobre ese instrumento tan importante que es la lengua.

El idioma constituye un elemento valiosísimo en las relaciones del individuo como ser social. La estrecha vinculación de la lengua con el pensamiento y su intervención directa en la transmisión y adquisición de los conocimientos, sirven de base irrefutable a la importancia de la asignatura en todos los niveles de enseñanza. Por este motivo en el Programa del Partido Comunista de Cuba aparece: “Se insistirá en la enseñanza, dominio y uso adecuado de la lengua materna, que constituye junto al aprendizaje de las lenguas extranjeras, vehículo idóneo para la más efectiva comunicación con otros pueblos y también para la asimilación y profundización de los adelantos y exigencias de la ciencia y la técnica.”(Programa PCC, 1987: 5)

La concepción metodológica de Español-Literatura descansa en la priorizada atención a la producción verbal, a partir de las diversas impresiones y motivaciones que surgen de la vida en general y del acercamiento al texto como unidad básica de comunicación.

La comunicación es la razón de ser del lenguaje, y desde el punto de vista metodológico, el objetivo rector en la enseñanza tanto de lenguas extranjeras como de la lengua materna. La comunicación la define Lomas (1994) como una forma de relación activa entre el hombre y el medio, como el proceso en el cual el hombre utiliza el lenguaje con el fin de transmitir y asimilar la experiencia histórico-social. La comunicación permite que se manifiesten las emociones humanas y es imprescindible en la formación de la personalidad, en su conciencia y autoconciencia.

La enseñanza de la lengua materna en una sociedad socialista es parte de los objetivos generales de la educación de las nuevas generaciones, en tanto que contribuye a la formación integral de la personalidad del hombre nuevo, participante activo en la sociedad que se construye y que plantea exigencias cada vez mayores para la solución de los problemas teórico-prácticos, que surgen en la transformación revolucionaria y que exige de nuevas perspectivas y enfoques para su enseñanza de acuerdo con los avances de las ciencias lingüísticas.

1.2 El enfoque cognitivo- comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la ortografía.

Los fundamentos teóricos que sustentan la enseñanza de la lengua y la literatura en la actualidad vienen dados por las concepciones de la Psicolingüística, la Sociolingüística, la Lingüística del texto y la Semiótica entre otras ciencias, que sirven de base al enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural, las que centran su atención en el estudio de la lengua como medio esencial de comunicación social humana y ponen énfasis en la caracterización del habla en las diferentes situaciones comunicativas en las que el hombre la usa.

Tal interés por el estudio de la comunicación ha conducido a hacer evidente el papel del lenguaje en la construcción del pensamiento, con lo que se revela su función noética, así como en su exteriorización, en la que se manifiesta su función semiótica.

Lamentablemente, los programas tradicionales no han contemplado la enseñanza de las funciones comunicativas ni han asumido la enseñanza de la lengua con el objetivo de satisfacer las necesidades comunicativas, las que están relacionadas con la comprensión y producción de significados en forma de textos. El nuevo enfoque asume el texto como categoría fundamental, ya que la comunicación supone el intercambio de textos. Esto exige reflexionar acerca de las características de los textos según el contexto donde se producen y el empleo que se hace de los medios comunicativos, según las exigencias de la comunicación.

El objetivo fundamental de la enseñanza de la lengua, a partir del enfoque comunicativo y la lingüística del texto, es lograr el desarrollo de la competencia cognitivo-comunicativa de los alumnos. Para la lingüística de fines de este siglo, centrada en los procesos de cognición y comunicación, el texto constituye su categoría fundamental, y ha sido objeto de múltiples definiciones.

Para la Lingüística del texto, el texto es el producto de la actividad verbal que desarrollan los hombres en los procesos de interacción social. Se define al texto como "unidad lingüística comunicativa que concreta una actividad verbal con

carácter social en que la interacción del hablante produce el cierre semántico - comunicativo de modo que el texto sea autónomo."

Todo texto es resultado de la integración de conocimientos lingüísticos, comunicativos, temáticos (disciplinas), lo que permite explicar su naturaleza interdisciplinaria. Un individuo inteligente se conoce por su capacidad para integrar estas habilidades en los textos que produce.

Según Angelina Roméu," cualquier enunciado comunicativo coherente, portador de un significado, que se expresa en un contexto determinado con una intención y finalidad definidas, para lo cual el emisor se vale de determinados medios comunicativos funcionales, es un texto"

Este enfoque puede constituir una vía importante para la adquisición y desarrollo de la competencia ortográfica, en tanto, el maestro prepare al alumno para nuevas formas de aprendizaje y este se apropie de ellos interactuando ante cualquier situación; es decir, hace suyo el conocimiento, lo redescubre y lo enriquece con un caudal de posibilidades culturales que le permiten ir acumulando informaciones; con lo cual, se convierte en un medio facilitador de la ortografía. Teniendo en cuenta este enfoque el estudiante encuentra en los textos las diferentes y múltiples formas de utilizar la lengua escrita, luego será capaz de revertirlas en la construcción de sus propios significados, llegando a ser un comunicador eficiente, siempre que las aristas del enfoque se entrelacen en un todo armónico, multidisciplinario e interdisciplinario.

Es preciso partir de una situación comunicativa que guíe hacia determinadas condiciones que rigen el lenguaje escrito, al pasar por una interiorización del control global de la actividad lingüística del hombre, se revierte en el discurso que revela la condición humana y racional del individuo, quien además, es capaz de crear con los medios y recursos lingüísticos que tiene al alcance.

El enfoque comunicativo abre perspectivas más amplias sobre la enseñanza de la lengua materna, nos hace considerar el lenguaje no solo en términos de la estructura (gramática y vocabulario), sino también en términos de las funciones comunicativas que desarrolla.

En tal sentido con este enfoque no se centra la atención en las formas lingüísticas, sino también en lo que alguien hace con estas formas cuando quiere comunicarse. Se trata de combinar un nuevo punto de vista funcional del lenguaje, con el punto de vista estructuralista tradicional, con el objetivo de lograr una perspectiva comunicativa más compleja.

El enfoque comunicativo aplicado a la enseñanza de la lengua materna lleva al profesor a ser consciente de que no es suficiente enseñarles a los alumnos cómo manipular las estructuras de la lengua, sino que necesitan también desarrollar estrategias para relacionar las estructuras con las funciones comunicativas en situaciones y momentos reales. Se deriva entonces, que deben ofrecerse a los alumnos amplias oportunidades para que utilicen ellos mismos objetivos comunicativos.

1.3 El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Ortografía

“La Ortografía y su enseñanza no deben verse como asuntos aislados. El carácter funcional de la ortografía estará dado en la medida que satisfaga las necesidades comunicativas”. (Balmaseda, 2001: 34).

En tal sentido, el autor de este trabajo coincide con este criterio al considerar que la enseñanza-aprendizaje de la ortografía debe responder a un proceso que conduzca a que su estudio sea dinámico, personalizado e integrador y tendrá éxitos en dependencia de los métodos que el profesor utilice para hacer este proceso más motivador y atractivo.

A la luz de las concepciones del enfoque comunicativo, la enseñanza normativa adquiere otra dimensión: más que proscribir (no se puede) o prescribir (se puede) de manera general, lo hace ateniéndose en particular a cada estilo comunicativo o código con el que el hombre se comunica.

Lo que puede resultar aceptable en un estilo, puede no serlo en otro; de ahí que dominar la norma es saber elegir los registros más adecuados a cada estilo, según la intención y finalidad comunicativas y de acuerdo con la situación comunicativa en la que se encuentra el hombre.

Con la entrada en la escuela y la adquisición de la lengua escrita comienzan los errores ortográficos y de construcción.

Las investigaciones pedagógicas revelan el valor que tiene la motivación para aprender, en la enseñanza de la ortografía es significativo el principio del carácter consciente y activo del alumno bajo la dirección del profesor, porque de su cumplimiento dependen el aseguramiento de la actividad independiente y el surgimiento y desarrollo de la necesidad de aprender. Esta consideración se hace sin soslayar la importancia del cumplimiento del resto de los principios pedagógicos rectores en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La ortografía abarca el conjunto de normas que rigen la representación escrita; tradicionalmente, se ha definido como el arte de escribir correctamente una lengua y se ocupa de la representación gráfica de los sonidos de la lengua oral cuando esta adopta la forma escrita; por eso se relaciona básicamente con la lectura y la escritura, que pueden considerarse las destrezas fundamentales de la comunicación escrita.

“La importancia del conocimiento ortográfico está dada en el papel que desempeña en los procesos de lectura y escritura; en la primera, con un carácter pasivo, en la habilidad de recordar y reconocer los signos del sistema y relacionarlos con los elementos lingüísticos que representan. En la escritura, con un carácter activo, en la reproducción de los símbolos gráficos, que supone el acto de escribir de su pensamiento (autodictado) o del pensamiento ajeno (dictado o copia)”. (Balmaseda, 1995: 27)

Desde este punto de vista es necesario destacar que la ortografía es un indicador del nivel cultural y académico de los sujetos. Una buena ortografía va asociada, generalmente, a un buen nivel de lectura y escritura. Aunque desde el punto de vista psicológico, depende también de una buena memoria visual. Lo cierto es que la adquisición de las habilidades ortográficas del alumnado en su lengua materna depende de varios procesos mentales que ayudan a comprender su naturaleza.

Alrededor del término ortografía se tejen diversos criterios que constituyen verdaderos aportes, que necesariamente deben tenerse en cuenta para cualquier investigación a los efectos de la escritura recta de las palabras.

Para el destacado gramático español Manuel Seco “la ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos

que reflejan aspectos de la significación de las palabras (por ejemplo, las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación); o que responden a necesidades materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas)". (Balmaseda, 2000: 9).

Lo anterior conduce a definir el sistema ortográfico como "la integración de aquellas marcas y convenciones gráficas tales como los signos de puntuación, las alternancias gráficas o sistema poligráfico, el sistema de mayúsculas, los blancos gráficos y el sistema acentual".

Una visión de la ortografía como formación instrumental de los individuos justifica su enfoque comunicativo, cognitivo y sociocultural. La estudiosa cubana Angelina Roméu se refiere a ello al plantear: "El aprendizaje del sistema ortográfico solo se justifica si se relaciona con las necesidades comunicativas del alumno, para lo cual se crearán situaciones comunicativas que permitan la presentación de las palabras reales, lo que habrá de garantizar su aprendizaje contextualizado y vivencial". (Roméu, 2001: 79)

Los errores ortográficos, desde el punto de vista lingüístico se originan en nuestra lengua debido a la falta de correspondencia fónico-gráfica que existe entre algunos fonemas y sus correspondientes grafemas.

Otra causa pudiera hallarse en las características psico-fisiológicas de los alumnos, cuyas capacidades senso-perceptuales y los procesos lógicos, no son en todos los casos igualmente efectivos. Hay alumnos que tienen mayor agudeza auditiva para describir los sonidos o realizar con mayor efectividad los procesos de análisis-síntesis de la palabra.

Sin embargo, a pesar de las peculiaridades ortográficas del español o las diferencias individuales de los alumnos, la escuela debe lograr que al construir, lo hagan bien, de ahí que, lo que más apremia, es que la enseñanza se acerque lo más posible a la realidad, en el sentido de obtener resultados ostensibles que se comprueben en la calidad de los egresados de la enseñanza general.

A pesar de lo mucho que se ha trabajado en tal sentido durante los últimos años, todavía hay notables deficiencias en ese aspecto. El descuido, la falta de ejercitación personal, la manera tradicional de trabajar, el desconocimiento de las

causas que originan los errores, son algunas de las cuestiones que habría que analizar.

Antes de llegar a ubicar a un alumno en una de las cuatro categorías utilizadas desde hace algún tiempo (experto o diestro, seguro o estable, inseguro, anárquico), hay que realizar un diagnóstico muy fino de la realidad de cada estudiante. Debe recordarse que lo que se logre en el nivel primario será decisivo y determinante en cuanto al desarrollo exitoso de las habilidades ortográficas.

Su enseñanza ha transitado por diferentes etapas que según Balmaseda “pueden ser caracterizadas atendiendo a la forma con que el alumno asimila el conocimiento que sirve de sustento al maestro para organizar y desarrollar el proceso docente – educativo”. (Balmaseda, 2000: 28)

Etapas tradicional o empírica, caracterizada por el predominio de la reproducción memorística; los métodos están dirigidos a la reproducción y repetición. Esta no tiene en cuenta el desarrollo de los procesos mentales que necesariamente deben intervenir en el proceso de enseñanza – aprendizaje ortográfico. No todos los alumnos tienen las mismas posibilidades efectivas para la percepción sensorial y memorística, además, niega los propósitos del aprendizaje significativo.

No obstante, existen tareas que bien concebidas pueden resultar, a partir de la reproducción y repetición como son, la copia y el dictado, las que pueden resultar en ocasiones provechosas.

En la bibliografía consultada se aprecia diversidad de criterios acerca de qué es lo que se debe enseñar a un grupo con diferentes deficiencias en un curso determinado y coinciden en que el contenido ortográfico debe responder a las necesidades de los alumnos, atendiendo las diferencias individuales, en favor de no dedicar demasiado tiempo a contenidos que ya se dominan.

El contenido de su enseñanza comprende:

- Reglas ortográficas, ortológicas, gramaticales y caligráficas.
- Palabras del vocabulario no sujetas a reglas.
- Estudio de homónimos, homófonos y parónimos.
- Reglas de puntuación.
- Los métodos de análisis ortográficos.

- Habilidades para redescubrir las reglas (inducción) a partir de ejemplos y aplicarlas en situaciones nuevas (deducción).
- Habilidad para estudiar las palabras no sujetas a reglas mediante el empleo de diferentes métodos de análisis ortográficos.
- Habilidad para fijar el significado y la ortografía de las palabras por analogías y diferencias en sus usos.

En la enseñanza-aprendizaje de la ortografía- según Balmaseda- debe dominar el análisis, la síntesis, la solución de problemas, la independencia cognoscitiva, sin dejar de tener en cuenta las tendencias actuales que sitúan al alumno como centro del proceso en estrecha relación con el grupo en el que se encuentra y la imprescindible relación profesor- alumno, alumno- alumno.

Lo cierto es que la enseñanza - aprendizaje de la ortografía tendrá éxitos en dependencia de los métodos y estrategias que se utilicen para hacer del proceso un sistema que posibilite la formación de conocimientos, a través de la lógica del aprendizaje con un óptimo aprovechamiento del tiempo docente.

En el quehacer diario del aula hay que recordar que Raúl Ferrer nos advirtió que: "Defender la calidad del lenguaje es defender la calidad de la enseñanza". (Ferrer, R: 1980; 93)

1.4 La competencia ortográfica.

Desde hace algún tiempo en el contexto educativo se ha venido analizando y llevando a cabo la evaluación de competencias en los planteles educativos.

La bibliografía consultada plantea que la definición de competencia fue acuñada por Chomsky en el contexto de la lingüística y de allí se ha venido ampliando y ha ido adquiriendo nuevos significados en la medida que se ha llevado a contextos educativos más generales.

"El término competencia se traduce en aptitudes, habilidades, capacidades, suficiencias y sobre todo, disposición. El sujeto para lograr un alto nivel de competencia, ante todo tiene que poseer la determinación de serlo". (Chomsky, 1957: 53)

Las acciones intencionadas en la escuela, sumadas al interés de los docentes y de los estudiantes contribuyen a la formación de personas con perfiles y características previamente identificadas y propuestas competentes.

Si se acepta este hecho, entonces es posible que las instituciones escolares a través de sus comunidades educativas comiencen a procurar el diseño y la preparación de ambientes educativos en los cuales los escolares desarrollen y eleven sus niveles de competencia; en otras palabras, es posible formar ciudadanos con un alto nivel de competencia a partir de acciones diseñadas y estructuradas para tal fin.

Si al llegar a la escuela el alumno ya posee el sistema fonológico de su lengua, los aspectos esenciales de la gramática y "suficiente" léxico, es imprescindible considerar que la escuela tendrá que enriquecer y perfeccionar cada uno de esos elementos.

La enseñanza comunicativa de la lengua debe propiciar el desarrollo de la competencia discursiva, como componente de la competencia comunicativa que los estudiantes deben alcanzar, para lo cual es necesario lograr que los estudiantes lleguen a comprender y producir significados en forma de textos.

La competencia ortográfica no puede limitarse al código establecido para cada lengua, ni tampoco a la simple evaluación de posesión de una buena o mala ortografía, la ortografía no debe ser calificada de buena, sencillamente se posee o no, de acuerdo con el grado de actualización que se posee de las normas al uso.

Para Osvaldo Balmaseda, en el acatamiento a las normas ortográficas subyace una actitud de respeto a nuestro idioma materno. Se le concede a este componente, tal importancia que, se tiende a juzgar la calidad del aprendizaje de la lengua materna según la competencia ortográfica alcanzada por los alumnos.

“El desarrollo de la competencia ortográfica no ocurre de forma inesperada; por el contrario, es el resultado de un largo proceso que se inicia bien tempranamente, para algunos, mucho antes de su arribo a la escuela y del comienzo de su alfabetización, pues se asocia a la capacidad de emplear signos para representar la realidad”.(Roméu, 1992: 77)

El autor de esta tesis coincide con el criterio expresado, pero asume la definición realizada por la MSc. Fidelia Martín Oramas, quien define la competencia ortográfica, como aquella que “comprende el tránsito del estudiante hacia niveles superiores del conocimiento de la lengua, evidenciada por el conjunto o suma de todas las posibilidades lingüísticas y capacidades alcanzadas por los procesos mentales y la intervención de la conciencia humana, factores cognitivos, metacognitivos, de compromiso individual y colectivo, que se manifiestan en el nivel de dominio de las normas que rigen el conocimiento ortográfico y el empleo óptimo y autorregulado del código escrito en cualquier contexto situacional en que la comunicación tenga lugar; es saber hacer, saber proceder ante una estrategia; actuar como participante activo, reflexivo y valorativo”.(Martín, 2005: 1).

Estado actual del problema en los estudiantes de décimo grado del IPU: “Honorato del Castillo” de Sancti Spíritus.

Con el propósito de dar respuesta a la segunda pregunta científica planteada en la investigación, se diseñaron y aplicaron diferentes instrumentos para evaluar el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía, en los en los estudiantes décimo grado del IPU: “Honorato del Castillo de Sancti Spíritus”. Como muestra se seleccionaron 32 estudiantes del grupo uno del décimo grado del IPU: “Honorato del Castillo de Sancti Spíritus de una población total de 305 estudiantes del décimo grado, para un 10,49%.

En la disciplinas Lengua y Literatura el principal elemento del conocimiento afectado es la ortografía, donde 11 estudiantes de 24 a los que se le aplicó el instrumento inicial tuvieron más de ocho errores en aproximadamente 250 palabras dictadas, para un 45,8% de evaluados como insatisfactorios. **(Anexo 2)**. A esto se añaden las insuficiencias en la coherencia y la cohesión de las ideas tanto en la expresión oral como la escrita, la pobreza de vocabulario, inadecuado desarrollo de las habilidades comunicativas y/o profesionales, lo cual atenta contra las exigencias de este tipo de formación intensiva.

El estudiante que demanda la sociedad cubana actual es un profesional con una formación integral, preparado para dar respuesta inmediata a los objetivos de las transformaciones que se llevan a cabo en este nivel de enseñanza. Por tanto, se

hace imprescindible enseñar al profesor en formación a aprender a aprender y enseñar a aprender, desde y para la clase; conformar modelos de actuación conforme a las exigencias de la pedagogía contemporánea.

Para determinar los resultados de la prueba como diagnóstico, se asumió el criterio propuesto por Osvaldo Balmaseda, según la clasificación de nueve tipos de errores que posibilitan medir la calidad de la competencia ortográfica de los alumnos.

Según los resultados alcanzados en el aspecto ortográfico, se ubicaron a los estudiantes por niveles. La mayoría de ellos se centraron en el segundo (41.2%) y en el primer nivel 33.3%, lo que significa que el 75% de los estudiantes son inseguros y anárquicos según la escala valorativa para la competencia ortográfica. Es significativo que solo el 25% se comporta como diestro o estable. El 65,5% de la muestra sobrepasó la cifra de errores. **(Anexo 3)**.

Lo hasta aquí analizado evidencia que la ortografía no puede trabajarse al margen del resto de los componentes que conforman el enfoque comunicativo, especialmente con la construcción textual, si en su acontecer se reflejan errores ortográficos que hacen que el mensaje llegue deformadamente al receptor.

La encuesta aplicada a los estudiantes **(Anexo 4)**, permitió conocer aspectos importantes relacionados con sus conocimientos ortográficos, se pudo precisar que la autovaloración que el estudiante hace de su conocimiento ortográfico: el 29,1 % de la muestra calificó su aprendizaje de pobre; 54,1% de aceptable y el 17,3% de bueno, para comprobar si realmente este porcentaje de alumnos poseen un óptimo nivel de competencia ortográfica se tuvo en cuenta la prueba diagnóstico.

Las respuestas relacionadas con la motivación por el conocimiento ortográfico, demuestran que la enseñanza - aprendizaje de este componente no ha sido impartida con sistematicidad ni con métodos productivos que guíen a la reflexión, al análisis, al autoconocimiento por medio del empleo de vías o estrategias que conduzcan al desarrollo de la competencia ortográfica. La ortografía no se ha considerado un componente priorizado.

Los alumnos manifiestan en un 29.1% que desean la vinculación del trabajo ortográfico desde todas las asignaturas; el 25% que se les brinde la posibilidad de ser creativos y proponer variantes para adquirir dichos conocimientos. El 45,8% que sean actividades más interesantes. Tales criterios anuncian la insuficiencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía, se han desatendido las causas que pueden limitar que el estudiante sea competente ortográficamente.

La encuesta aplicada a los profesores de Español – Literatura constata datos interesantes. Plantean que el 83.3% de los estudiantes no están interesados en la ortografía.

El 100% de los profesores encuestados consideran que se deben hacer cambios para obtener mejores resultados. El 64.2% hace alusión a cambios en la concepción de la clase.

En relación con la calidad del aprendizaje ortográfico, el 85.7% lo evalúa de mal, el resto de regular.

Al abordar lo referido a las principales dificultades ortográficas que cometen los estudiantes, el 100% de los encuestados colocan en primer lugar las insuficiencias con el uso de las tildes, los problemas con los grafemas y en tercer lugar las dificultades con los signos de puntuación. **(Anexo 5)**

Se observaron 9 clases a partir de una guía que contenía 11 aspectos a medir y los cuales se evaluaron de acuerdo con una escala valorativa. El 77.7% de las clases observadas evidenció que no se propicia la realización de actividades ortográficas con diferentes niveles de complejidad; mientras que en el 100% de las clases solo se ejecutan acciones de carácter individual.

En lo concerniente a la vinculación del contenido de la clase con la ortografía, solamente el 66.6% lo hace de manera coherente y sistemática; el 33.3% no da tratamiento a la ortografía durante la clase. **(Anexo 6)**

El instrumento aplicado para constatar el nivel de preferencia de la muestra por las asignaturas del plan de estudios, arrojó que solo el 20% prefiere la asignaturas de Lengua y Literatura; el resto las asignaturas de Historia, Geografía, Psicología e Informática, lo que evidencia la necesidad de seleccionar los textos de acuerdo con estos intereses. **(Anexo 7)**

De esto se puede inferir que es necesario repensar cómo dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, en Español- Literatura, específicamente en el componente ortográfico, para cumplir los objetivos propuestos en el programa, sobre todo para lograr un nivel de conocimientos y habilidades pedagógicas profesionales básicas relacionadas con los programas de la asignatura y la metodología para su enseñanza- aprendizaje; no se justifica como una actitud consecuente con la ética de la profesión.

Caracterización de la propuesta de actividades para el desarrollo de la competencia ortográfica.

A partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, que revela la relación entre la semántica, la sintaxis y la pragmática del discurso, la enseñanza de la ortografía debe abordarse vinculada a los procesos de comprensión y producción textual.

Como se ha expresado antes, las actividades que se proponen se sustentan en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, que considera el lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación y se orienta hacia el estudio del lenguaje en uso.

En este sentido, se toman en cuenta tanto la norma subjetiva como la objetiva. La norma subjetiva explica las diferencias diatópicas (el habla de cada región o lugar), diastrático (los usos según las jerarquías o estratos sociales), y la diafásica en cuanto a la adecuación de los registros al contexto. La norma objetiva está integrada por el conjunto de reglas que garantizan el empleo culto de la lengua, de ahí que esta presente en el habla profesional y en el lenguaje de la ciencia.

El proceso docente – educativo en la carrera tiene la responsabilidad de formar en los estudiantes la conciencia de la diversidad de usos y lograr que se conviertan en hablantes cultos cuando concluyen la universidad, por lo que deberá atender, tanto el desarrollo de la norma subjetiva como la norma objetiva; así como la diferencia entre lengua oral y lengua escrita.

Desde el punto de vista didáctico resulta indispensable el tratamiento sistemático de la ortografía, mediante:

- Descubrimiento de la función denominativa de la palabra. Práctica de ejercicios de denominación, con el auxilio de diccionarios y enciclopedias.
- Desarrollo de la conciencia de la existencia del código fónico y el código gráfico, y el establecimiento de relaciones biunívocas
- Empleo de medios gráficos para transmitir mensajes (no verbales y verbales) en situaciones comunicativas creadas en el aula y como parte de proyectos individuales y grupales.
- Determinación de los casos de correspondencias biunívocas perfectas o dependiente de un código complementario de distribución vocálica, mediante la lectura y la producción de textos escritos. En estos casos, será conveniente promover el debate en grupos pequeños, el planteamiento de problemas sencillos, entre otros.
- Descubrimiento de casos de poligrafías, tanto aquellas que no resuelven por el contexto como aquellas que dependen del contexto. En estos casos se promoverá el descubrimiento de la regla de su uso según el contexto.
- Descubrimiento de regularidades en casos de poligrafía mediante la observación, la comparación, la inducción-deducción, el análisis- síntesis, etcétera. Se tendrá en cuenta las características fónicas, gráficas, léxicas, morfológicas, sintácticas, semánticas y textuales.

La escuela tiene el deber de enseñar a los estudiantes a “hacer cosas con las palabras”, lo que equivale a decir emplear la lengua con los procesos de comunicación oral y escrita. Lo anterior se expresa en habilidades generales, tales como comprender y producir textos, y otras más específicas, como pueden ser las de resumir, argumentar, reformular una idea según las exigencias del contexto, su adecuación a las necesidades del contexto y de la comunicación; así como de su condicionamiento en el tiempo, lo que constituye la base de lo que se pudiera denominar como competencia normativa, y lo que es igual el conjunto de saberes comunicativos que le permiten al hablante adecuar los medios lingüísticos a las necesidades de la comunicación, en correspondencia con las exigencias sociales establecidas, en particular aquellas que revelan su cultura lingüística y comunicativa.

La propuesta consiste en una secuencia de actividades o ejercicios, que por su finalidad se ubican dentro de los de fijación o consolidación. Estos ejercicios se emplean para fijar huellas duraderas con el objetivo de automatizar la habilidad ortográfica, a fin de colocar al alumno en la situación de realizar superiores esfuerzos y de resolver las tareas con mayor rigor y en menor tiempo; por su complejidad se agrupan, fundamentalmente en los activos, productivo y heurísticos, pues en su esencia provocan la actividad del alumno al aplicar y producir conocimientos en un nivel de consolidación; por la manifestación externa se han concebido ejercicios de dictados, producción, aplicación de reglas, entre otros, por parejas y equipos.

Esta propuesta se orienta hacia los objetivos generales siguientes:

- Caracterizar la competencia ortográfica a partir de los principios que la sustentan.
- Reconocer la competencia ortográfica como concepto clave dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje de la ortografía.
- Contribuir al desarrollo de la competencia ortográfica a partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y las acciones estratégicas que llevan a su logro.

El sustento de la propuesta lo ocupa el enfoque antes mencionado en su relación con la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural, al ser una configuración psicológica que comprende las capacidades cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados (discursos), los cuales son contruidos según los conocimientos que de las estructuras lingüísticas posea el individuo y las capacidades para interactuar en los múltiples contextos socioculturales con diversas finalidades comunicativas (sociedad), lo que influye en el desarrollo personalógico del alumno (cognitivo, afectivo, motivacional, axiológico y creativo).

Para llegar a la finalidad de la propuesta se hizo necesario concebir el texto como categoría esencial, pues en este, el alumno concreta los diferentes signos lingüísticos de los que es portador y con los cuales indistintamente opera a partir de los procesos cognitivos que intervienen, tanto en la comprensión como en

construcción, lo que les permite hacer sus propias representaciones; en este sentido van dirigidas al código escrito, cuya exigencia está en la correcta representación gráfica de las palabras que significan en determinado contexto.

El conjunto de actividades que se presentan, se conciben para que los estudiantes apliquen y consoliden contenidos ortográficos, a partir de situaciones comunicativas y la presentación de textos, que se utilizan como pretextos para abordar contenidos ortográficos específicos. Las actividades constituyen secuencias que pueden desarrollarse en clases, como tareas extraclases o en otros espacios.

Se ofrecen actividades que permiten al estudiante la apropiación del conocimiento ortográfico a partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. Tales acciones se sustentan en la comunicación y en el seguimiento de una serie de procedimientos que sirven de guía en el tratamiento del tema. Estas acciones son:

- Creación de una situación comunicativa, en un ambiente comunicativo, de confianza y motivación.
- Orientación hacia el objetivo.
- Presentación del texto seleccionado previamente.
- Práctica de lectura, teniendo en cuenta los diferentes tipos de lectura.
- Actuación reflexiva, valorativa y socializada de los alumnos, en una relación de subordinación e interrelación directa, mediante el código escrito; pero con intervención de las cuatro habilidades lingüísticas: audición, habla, lectura, escritura.
- Realización de actividades que integran los procesos de comprensión, análisis y construcción. Se incluye la reflexión metalingüística.
- Autorrevisión y correvisión de los trabajos escritos.
- El control y evaluación del profesor de manera individual y colectiva a través de diversas vías.

Propuesta de actividades (ver anexo 9)

2). La actividad debe iniciarse propiciando un ambiente comunicativo, de confianza y motivación.

- Se comunicará a los alumnos que en el encuentro se va a trabajar con algunos textos que se refieren a determinadas virtudes presentes en muchas personas, pero también aparecen otras características que constituyen rasgos negativos.
- Se les pedirá que escriban en su libreta las virtudes que les gustaría que el texto dijera.
- Deben escribir también aquellas que por desagradarles tanto desearían arrojar de la faz de la Tierra.

Se insistirá en que deben percatarse de haber escrito bien cada palabra, por al revisar todo cuidadosamente.

La siguiente pregunta permitirá la presentación del texto objeto de análisis.

- ¿Has leído el hermoso libro **La noche**, de Excilia Saldaña?

A continuación te presentamos algunos fragmentos que pueden anticiparte el valor de sus páginas.

_ ¿Dónde vive Egoísmo?

_ En casa de Soledad

_ ¿Y dónde vive Bondad?

_ Dentro de ti misma.

_ Abuela, ¿has conocido la mentira?

_ Sí, es un dardo de vidrio que te hiere la mejilla...

En la feria de la mentira siempre existen mercaderes de bajezas.

_ Abuela, ¿qué es la envidia?

_ La muerte lenta y terrible de los que no tienen vida.

_ Abuela ¿qué es la ternura?

_ La caricia del rocío sobre la rosa desnuda.

_ Abuela ¿debemos contestarle a la maldad con amor? ¿O debemos golpear la venganza hasta dar dolor al dolor?

El amor todo lo vence, pero hay que saber enseñar al amor: no en la ciega venganza del torpe, ni en el rencor de la frustración, sino en la lucha hasta la victoria para que triunfe lo mejor.

Tomado de Excilia Saldaña: La noche, pp., 21_36

Para este tipo de clases y por la extensión del texto es conveniente que el profesor los entregue por escrito, al menos uno por cada dos estudiantes. Eso facilitará el trabajo.

- El profesor realizará la lectura oral modelo de forma expresiva, tal como corresponde al tipo de texto.
 - _ ¿Les gustó el texto?
 - _ ¿Qué impresión produjo en ustedes la primera lectura?
- El alumno tendrá un mayor acercamiento al texto con la lectura silenciosa. Se podrán efectuar preguntas como:
 - _ ¿Ante qué tipo de texto estamos?
 - _ ¿En qué forma elocutiva se ha apoyado la autora para comunicar el mensaje? ¿Con qué intención lo hizo?
 - _ ¿Qué sentiste al leer cada una de las frases?
- Con las siguientes actividades se conducirá el trabajo ortográfico sin desvincularlo del texto.
- En el primer fragmento ella escribe tres sustantivos comunes con mayúscula. ¿Por qué crees que lo hizo de esa forma? Lee varias veces el texto para que encuentres el sentido, según su intención comunicativa.
- Separa en sílabas estos sustantivos. Observa que el primero posee dos vocales contiguas. Determina si constituyen un hiato o un diptongo.
- Clasifícalos por su acentuación.
- Si tuvieras que agrupar en una columna las palabras que encierran valores y virtudes de los hombres, y en otras las que constituyen cualidades negativas ¿Qué selección harías?
- Si te fijas bien puedes percatarte de que casi todos carecen de acento ortográfico. ¿A qué lo atribuyes?
- Escribe adjetivos derivados de los siguientes sustantivos:

bondad, mentira, maldad, amor, dolor

_ Circula la parte de la palabra que se repita en cada una. ¿Qué tienen en común?

- Define la regla que permitirá escribir siempre correctamente cada adjetivo que tenga esta característica.
 - _ Léelos, pronunciándolos correctamente. Señala las sílabas de mayor intensidad, ¿Qué ha ocurrido al derivar esos adjetivos de los sustantivos dados?
- En el texto está subrayado un sustantivo que se refiere a un rasgo negativo. Por qué se escribe con “z” ¿Es simple o compuesto, primitivo o derivado, propio o común? ¿Qué expresa, según el contexto en que aparece?
 - _ ¿Cuál es el primitivo? Escríbelo correctamente.
 - _ ¿Qué parte de la palabra se mantiene invariable?
 - _ ¿Conoces de otros sustantivos que se deriven de adjetivos y se escriban con esta terminación? Ejemplifica.
- La escritora decidió responder cada pregunta con una hermosa frase que encierra gran valor ¿Te resulta difícil comprenderlas?
- Selecciona una de estas frases y escribe un texto en el que expreses tu opinión sobre el contenido que se expresa. Trata de escribir algunas de las palabras estudiadas y no olvides utilizar adecuadamente los signos de puntuación correspondientes.
- Después de realizar la construcción del texto y haber hecho tu autorrevisión, invita a un compañero para que te lo revise de forma profunda y crítica. Haz lo mismo con el suyo. Ante cada error señalado procede, como una tarea extraclase, a estudiar las palabras siguiendo la secuencia de acciones que te permiten la apropiación del conocimiento ortográfico.
- Retoma las palabras que escribiste al inicio de la clase y construye junto con tu compañero un diálogo en que cada uno seleccione qué virtud o valor representar de forma personificada. Trata de que el texto que

socializadamente construirán constituya un arma poderosa en la reafirmación de los valores morales y de convivencia.

CONCLUSIONES

- El mejoramiento de la competencia ortográfica en el proceso de formación de los estudiantes de décimo grado constituye un elemento clave en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las asignaturas de Lengua y Literatura. Su estudio encierra una gran complejidad teórica y metodológica por la diversidad de factores que influyen en su desarrollo.
- En tal sentido es posible afirmar que desde una concepción filosófica dialéctico – materialista, se debe atender a la objetividad, a la interrelación entre todos los componentes del proceso formativo y a los componentes funcionales de la lengua, de modo que sea factible profundizar en su movimiento y desarrollo desde el diagnóstico, en las condiciones concretas en que ingresan los estudiantes, la preparación de los profesores y las condiciones existentes.
- El término “competencia ortográfica”, ha sido estudiado por diferentes autores desde diversos puntos de vista. Al tratarse en el proceso pedagógico se realza la necesidad de elevar la motivación de los estudiantes de décimo grado por su estrecha relación con las habilidades comunicativas.
- El diagnóstico del nivel de competencia ortográfica, constituye un proceso complejo, que debe contemplar elementos cualitativos y cuantitativos, enfocados a determinar los niveles de los estudiantes a partir de variadas técnicas de participación, las cuales permiten el seguimiento y control de cada una de las dificultades de los estudiantes.
- La propuesta de actividades, dirigida a elevar el nivel de competencia ortográfica de los estudiantes, se caracteriza por integrar el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural al enfoque interdisciplinario y al uso de acciones de aprendizaje donde el estudiante se convierte en protagonista en diferentes actividades.

RECOMENDACIONES

- ❖ Generalizar la propuesta de actividades, como vía para el desarrollo de la competencia ortográfica en todos los grados; siempre que se hagan las adecuaciones necesarias, según las exigencias del contenido y de acuerdo con las particularidades de cada docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Abello Cruz, A. M y Otros** (2002): *Ortografía 1 y 2, Duodécimo grado* I.S.P. La Habana: En” El Habanero”.
- Acosta, R.** (2000): *El enfoque comunicativo y la enseñanza del español como lengua materna*: ISP de Pinar del Río.
- Alisedo, G.** (2000): *“Razones para estudiar ortografía”*. Universidad para todos. Curso de Español. La Habana: Juventud Rebelde.
- _____ (2002): *La importancia del diagnóstico para la enseñanza – aprendizaje de la ortografía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Alvar, M.** (1979): *Fonética, fonología y ortografía* Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Álvarez Zayas, C.** (1972) *La escuela en la vida*. Colección Educación y Desarrollo. La Habana: Ed.” Félix Varela”.
- _____ (1988): *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alvero Francés, F.** (1988): *Lo esencial en la ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ávila, R.** (1992): *“Ortografía española: estratificación social y alternativas”*, Nueva Revista de Filología Hispánica, El Colegio de Méjico, Tomo XL, Nro. 2, pp. 649-672.
- Balmaseda Neyra, O. y L. Rodríguez** (1995). *La Clase de Español. Inteligencia y creatividad*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC).
- Balmaseda Neyra, O.** (1999): *“Direcciones ortográficas”*, en *Taller de la palabra*. La Habana: ED. Pueblo y Educación.
- _____ (2000): *“Razones para estudiar ortografía”*, en *Universidad para todos*. La Habana: Curso de Español, Imp. Juventud Rebelde.
- _____ (2001): *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Barthes, R.** (1964): *El placer del texto*. México: Ed. Siglo XXI.

Canale, M y Swain, M. (1980): *Bases teóricas de la comunicación*. Londres: Ediciones Lingüísticas.

Casado Velarde, M (1993): *Introducción a la gramática del texto*. Madrid: Edición Arcos – Libros.

Cassany, D. (1991) *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Ed.Paidós, Comunicación.

_____ (1994): *Reparar la escritura*. Barcelona: Editorial Graú.

_____ (1995): *Enseñar y aprender lengua*. Madrid: Ed. El Lápiz.

_____ (1997): *La cocina de la escritura*. Barcelona: Ed. Anagrama.

Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M. J., y Silverio, M. (2001): *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. La Habana: Colección Proyectos, Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona.

Castellanos, D., García, C., y Reinoso, C. (2001): *Para promover un aprendizaje desarrollador*. La Habana: Colección Proyectos, Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona.

Castellanos, D., Castellanos B., Llivina, M. J., Silverio, M (2002): *Enseñar y Aprender en la Escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cerezal Mezquita, J y J. Fiallo (2004): *Cómo investigar en pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colección Futuro (2004): *Pedagogía a tu alcance*. (Software).

Dijk Teun, A. V. (1987): *Estructuras y funciones del discurso*. México: Ed. Siglo XXI Editores.

_____ (1989) *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

Fernández González, A y Otros (1998). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Alzola, E. y Otros (1978): *Metodología de la enseñanza de la lengua*. La Habana: ED. Pueblo y Educación.

García Alzola, E. (1992): *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Moreno, M. y F. León (2001): *Cuaderno de ortografía para décimo grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- López** Hurtado, J. (1989): *La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López** Hurtado, J. (2002): *Fundamentos de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mañalich** Suárez, R. (1999): *Taller de la palabra (compilación)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí** Pérez, J. (1975): *Obras Completas 27t*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- Martín** Oramas, F. (2005): *Propuesta metodológica para el logro de la competencia ortográfica desde un enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural en los estudiantes de séptimo grado de Alquizar*. Tesis presentada en opción al título de Master en Educación. IPLAC.
- Miyares**, E. (2003): *El léxico del escolar cubano*. Ed. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada.
- Montaño** Calcines, J. R. (2002): *La enseñanza de la ortografía de cara al siglo XXI*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Montaño** Calcines, J. R. y M. Escalona. (2005): "Reflexiones sobre la enseñanza – aprendizaje de la ortografía en la educación secundaria básica"; en *La enseñanza- aprendizaje de Español, Matemática e Historia*. Colombia: Molinos Trade S.A.
- Parra**, M. (1989): *La lingüística textual y su aplicación en el nivel universitario*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Pérez** Bello, T. (2013): *Fonética y fonología española*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
- REA** (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Editorial Santillana España (digital)
- REA** (2010): <http://www.rae.es>. Principales novedades de la última edición de la ortografía española.
- REA** (2010): *Ortografía de la lengua española*. Editorial España Libros, S.L.U. España (digital)
- REA** (2011): *Diccionario de la lengua española*. XXII edición. Disponible en: <http://www.rae.es>.

Real Academia Española (1974): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe, S.A.

_____ (1992): *Diccionario de la lengua española. 21a edición*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.

_____ (1999): *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.

_____ (2001): *La enseñanza de la lengua materna. Retos y Perspectivas*. La Habana: IPLAC.

Rodríguez Pérez, L. (2003): *Ortografía para todos*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Pérez, L. y otros (2012): *nueva ortografía para todos*. Editorial Pueblo y Educación.

Roméu Escobar, A. (2001): *Algunos problemas teóricos y metodológicos de la Enseñanza de la Lengua*. La Habana: IPLAC.

Roméu Escoba, A. (2011): *Normativa*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

Roméu Escobar, A. y Otros (1987): *Metodología de la enseñanza del Español* La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

_____ (1987): *Metodología de la enseñanza de la lengua*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

_____ (1992): *Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media: comprensión, análisis y construcción de textos*. La Habana: IPLAC.

_____ (2007): *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural aplicado a la enseñanza del Español y la Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ruiz Hernández, J. V. y E. Miyares (1975): *Ortografía Teórico – Práctica con una introducción lingüística*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ruiz Hernández, J. V. y E. Miyares (1995): *Vacuna Val Cuba*. Metodología para prevenir y erradicar las faltas de ortografía. Santiago de Cuba: Ed. Lingüística Aplicada.

_____ (2007): *Ortografía integral*. Santiago de Cuba: Editora Centro de Lingüística Aplicada.

Silvestre Oramas, M. (1999): *Aprendizaje, Educación y Desarrollo*. UNICEF, Cuba.

Vigotsky, L. (1987): *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

_____ (1989): *Obras completas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Zilberstein, J. (2000): *Aprendizaje enseñanza y desarrollo, en cómo hacer más eficiente el aprendizaje*. México: Ediciones CEIDE.

Anexos

Anexo 1. Etapas para la adquisición del conocimiento ortográfico.

Etapas de familiarización	Etapas de fijación	Etapas de consolidación
Presentación de la palabra	Estudio de la palabra según el método de análisis que mejor convenga a su naturaleza	Empleo de las palabras en oraciones
Deletreo	La formación de palabras por derivación o composición y la búsqueda de familias de palabras	Búsqueda de homófonos y parónimos
Separación en sílabas	Búsqueda de sinónimos y antónimos	La ejercitación
Consulta en el diccionario	Empleo en oraciones	La autorrevisión y revisión colectiva de los trabajos
Reproducción del modelo	Búsqueda de las palabras en otros textos	
Descripción de las palabras	La ejercitación ortográfica en la que puede intervenir el juego	
	La reproducción sin modelo	

Tomado de: el tratamiento metodológico del componente ortográfico (Roméu, 2001: 18)

Anexo 2. Diagnóstico de Lengua.

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos ortográficos de los estudiantes.

Cuestionario.

1. Dictado:

decisión- característica- hipocresía- capaz- necesidad- países- escenario- conciencia- enseñanza- expresión- circunstancia- ágilmente- vio- excepción- célebre- a veces- carácter.

a) Enuncia una regla ortográfica que aplicaste en el dictado.

2. Dictado:

En cualquier debate que abarque tanto las formas orales como escritas del lenguaje, parece imprescindible una mirada específica para la ortografía, aquejada de un incrementado desorden. Si la gente no siente cuánto de sí mismo se materializa en la expresión y en la escritura, no adquiere una idea clara de su importancia. La cifra tan alta de individuos que halla dificultades serias para encontrar palabras con qué verbalizar sus juicios y reflexiones, sugiere la necesidad de inducirlos a comprender que esta carencia merma su propia sensibilidad. Puesto que se piensa con palabras y estas reflejan en el universo interior, al mismo tiempo que lo transforman; hablar y escribir de cualquier modo suponen un acto en el que se dibuja el alma propia y la de la nación. Por eso Martí insistía: "Háblese sin manchas".

3. Lee detenidamente el siguiente pensamiento martiano: "Hombres recogerá, quien siembre escuelas".

a) Argumente la afirmación anterior.

4. Marca con una cruz(x) la evaluación de tus conocimientos ortográficos en esta prueba. Excelente___ Bien___ Regular___ Mal___

Anexo 3. Escala para la valoración cualitativa de la competencia ortográfica.

Objetivo: Constatar la competencia ortográfica de cada estudiante de acuerdo con la escala valorativa.

. Diestro o experto. IV nivel

- Dominio absoluto de la ortografía
- Hábitos de revisión
- Elevada conciencia ortográfica.
- Automatización de la Ortografía de sus vocabularios activo y pasivo.
- Su puntuación es segura y muy personal.

Este alumno se califica de excelente.

Estable o seguro (con lapsus). III nivel.

- Dominio de la ortografía del vocabulario activo y gran parte del pasivo, no tiene el hábito de la revisión.
- La puntuación no comprende estructuras complejas.
- Su calificación es de buena.

Inseguro. II nivel.

- Tiende a confundir la configuración ortográfica de las palabras.
- El recuerdo ortográfico es muy sensorial.
- Su puntuación se limita a algunas normas de carácter obligatorio.
- Su calificación es de regular.

Anárquico. I nivel.

- Total descontrol ortográfico.
- Sus errores más frecuentes son la condensación, la segregación y las improvisaciones.
- No tiene noción de las normas elementales.
- La puntuación es desordenada o puede faltar en sus textos.
- Su calificación es de mal. *Tomado de: " Enseñar y aprender Ortografía" (Balmaseda, 2001: 93).*

Anexo 4. Encuesta a estudiantes.

Objetivo: Constatar la opinión de los estudiantes sobre sus conocimientos ortográficos.

Estimado alumno: En estos momentos estamos realizando un estudio en la universidad con el objetivo de perfeccionar las clases de Español, específicamente sobre el componente ortográfico; será muy importante para nosotros que exprese sus opiniones con la mayor sinceridad posible.

Gracias.

1. Consideras útil para tu futura profesión los contenidos recibidos en las clases de Lengua y Literatura.

Sí ____ No ____

2. Según tu criterio, tus conocimientos ortográficos son:

_____ Buenos _____ Aceptables _____ Pobres

2.1. ¿A qué lo atribuyes? _____.

3. Te sientes motivado por aprender la ortografía.

Sí ____ No ____ . En caso de que la respuesta sea negativa, fundamentalo _____.

4. Marca con una cruz cuáles de los aspectos relacionados a continuación te gustaría que estuvieran presentes en las clases donde se trabaje la ortografía.

a) ----- Que sean más interesantes.

b) ----- Tener mayor posibilidad de participación.

c) ----- Que manifiesten la relación de la ortografía con el resto de las asignaturas

d) ----- Que el profesor explique todo el contenido.

e) ----- Que se utilice la computación y los medios audiovisuales.

f) ----- Trabajar en equipos.

g) ----- Que puedas ser creativo y proponer otras variantes.

5. Diga tres barreras que tienes para aprender ortografía._____.

6. Mencione tres elementos que te favorecen para el aprendizaje de la ortografía._____.

Anexo 5. Encuestas a profesores de Español y Literatura.

Objetivo: Analizar los criterios de los profesores de Español y Literatura sobre la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje de la ortografía en la formación de profesores.

Estimado profesor: En estos momentos estamos realizando un estudio en la universidad con el objetivo de perfeccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ortografía; con los resultados que se obtengan podemos mejorar la calidad del mismo, por lo que se hace necesario que exprese sus opiniones con la mayor sinceridad posible. Esperamos su colaboración. Gracias.

1. ¿Considera que sus alumnos se sienten motivados en las clases de Español y Literatura?

Mucho____ Bastante____ Algo____ Poco____ Nada____

2. ¿Qué cambios usted propone en la asignatura para alcanzar mejores resultados en el aprendizaje de los profesores en formación?

_____.

3. ¿Cómo usted evaluaría la calidad del aprendizaje de sus alumnos en la ortografía?

Excelente__ Bien____ Regular____ Mal____

4. ¿Cuáles son las principales dificultades presentadas por los estudiantes en la enseñanza aprendizaje de la ortografía?

_____.

5. ¿Qué conoce usted acerca de la competencia ortográfica?

6. ¿Cómo valora Ud. el proceso de entrega pedagógica en cuanto a la competencia ortográfica?

Anexo 6. Guía de observación a clases.

Objetivo: Constatar cómo se manifiesta en la clase de Español y Literatura el trabajo con el componente ortográfico.

Aspectos a observar:

1. Garantiza la participación activa de todos los alumnos en la clase.
2. Controla la orientación del alumno
3. Propicia la realización de actividades ortográficas con diferentes niveles de complejidad (reproductivas, de aplicación y de creación), de acuerdo al diagnóstico
4. Propicia la ejecución de tareas por los alumnos:
 - Individual
 - En parejas
 - En tríos
 - En equipos
5. Propicia la realización de variadas formas de control y autocontrol del aprendizaje.
6. Vincula el contenido de la clase (ortografía) con los contenidos de las asignaturas que tienen que impartir en el currículum.
7. Dirige el proceso con un carácter flexible, participativo y creador (posibilita expresar las ideas, los sentimientos, las aspiraciones, preguntar y modelar tareas docentes).
8. Estimula la búsqueda del conocimiento mediante el empleo de los medios de enseñanza puestos a disposición como actividad de clase o independiente.
9. Relaciona orgánicamente los componentes funcionales de la asignatura.
10. El trabajo ortográfico se vincula con los procesos comunicativos.
11. Orienta el estudio independiente relacionado con el perfil del profesor en formación.

Escala valorativa:

Siempre

Algunas veces

Nunca

Anexo 7. Escala valorativa del nivel de preferencia de las asignaturas.

Objetivo: Valorar el nivel de preferencia que tienen los estudiantes por la asignatura, dentro de las demás materias de estudio.

Presentación del instrumento a los estudiantes:

Estimado estudiante: Ordena jerárquicamente las asignaturas recibidas actualmente, según tu grado de preferencia.

1. -----.
2. -----.
3. -----.
4. -----.
5. -----.
6. -----.
7. -----.
8. -----.
9. -----.

Escalas de valoración atendiendo al grado de preferencia:

1. Nivel (ítems 1 y 2), la prefiero mucho
2. Niveles (ítems 3 y 4), la prefiero.
3. Niveles (ítems 5 y 6), la prefiero algo.
4. Nivel (ítems 7 y 8), la prefiero poco.
5. Nivel (ítems 9), no la prefiero.

Anexo 8

Definición de términos:

1. **Enseñanza-aprendizaje:** Vía mediatizadora fundamental para la adquisición consciente del legado histórico-cultural de la humanidad, en forma de conocimientos, habilidades, hábitos, sentimientos, valores y actitudes de acuerdo las exigencias sociales (Colección futuro: Pedagogía a tu alcance: 2004, software).
2. **Aprendizaje:** Período más o menos largo durante el cual los estudiantes adquieren conocimientos como vía para la formación y consolidación de la concepción científica del mundo y para su ulterior utilización de la actividad práctica transformadora (Colección futuro: Pedagogía a tu alcance: 2004, software).
3. **Comunicación:** Proceso de transmisión y recepción de ideas, información y mensajes. (Roméu, A: 2007; 3).
4. **Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural:** Propósito didáctico, cuyo objetivo es lograr que los alumnos se conviertan en comunicadores eficientes. (Roméu, A: 2007; 8).
5. **Actividad docente:** Proceso durante el cual se conjugan los intereses del colectivo de alumnos y los de cada uno individualmente sobre la base de la unión de los objetivos que se establezcan (Colección futuro: Pedagogía a tu alcance: 2004, software).
6. **Fobia a la ortografía:** Temor para escribir textos de acuerdo con las normas ortográficas y su aplicación (tabloide. Módulo I, Maestría: 2005).
7. **Competencia ortográfica:** Conjunto integrado de conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones ortográficas que se manifiestan en el nivel de dominio de las normas y el empleo óptimo y autorregulado del código escrito en cualquier contexto situacional en que la comunicación tenga lugar (Roméu, A: 2007; 335).

Anexo 9

Propuesta de actividades.

Antes de enfrentarte a las actividades que te proponemos debes “reflexionar” con estas palabras de José de la Luz y Caballero:

“El memorista se verá surtido de muchos hechos, sin poderlos coordinar en su mente: aquí está la tropa sin cabeza; pero el reflexionador establecerá con un par de ellos, hasta una doctrina completa: aquí está ganada la batalla”

1). Lee detenidamente el texto, del escritor argentino Jorge Luis Borges, titulado ***El libro.***

...De los diversos instrumentos del hombre, el mas asombroso es, sin duda alguna, el libro. Los demas son extensiones del cuerpo. El microscopio, el telescopio son extensiones de su vista; el telefono es una extension de la voz; luego el arado y la espada son extensiones del brazo. Pero el libro es otra cosa: el libro es una extension de la memoria...

a) Coloca las tildes.

b) Extrae el sintagma nominal que califica al libro _____

c) Extensión puede sustituirse por _____

¿Qué parte de la oración es? _____

Según la acentuación se clasifica _____

Se escribe con s porque _____

d) ¿Por qué el autor le llama extensión a todos “los instrumentos” utilizados por el hombre?

e) Partiendo de la última idea, completa los enunciados siguientes:

El libro es _____

En los libros podemos encontrar _____

Si no fuera por los libros, el hombre _____

3). En *El Habanero*, siempre encontrarás una sección titulada “**Diez por Los Cinco**”, a continuación te presentamos la del viernes 18 de noviembre de 2005.

El silencio tremebundo

en eco se ha convertido,

el fallo de Atlanta ha sido
una victoria del mundo.

Ese éxito rotundo
de la batalla es primicia,
un nuevo juicio se inicia
en aras de la verdad,
para que la humanidad
calme la sed de justicia.

Ramoncito Martínez (Artemisa)

- a) ¿A quién se dedica esta sección?
- b) ¿A qué hecho específico, ocurrido en agosto 2005, se hace referencia en este poema?
- c) Extrae el primer adjetivo. _____
- d) ¿Cómo clasificas esa palabra?
 - primitivo
 - derivado
- e) Marca la respuesta correcta.
 - Los sinónimos de “tremebundo” son:
 - enredado -----que hace temblar-----horrendo
 - inexplicable -----perpetuo-----espantable
 - Selecciona el que puede sustituirlo por su significado.-----.
- f) Forma derivados a partir de las siguientes palabras, emplea el sufijo -bundo.
 - Náuseas -----
 - Vagar -----
 - Meditar-----
 - Morir -----
 - Otros
 - ¿A qué conclusión puedes arribar?
- g) En la décima aparecen varias palabras que responden a una regla ortográfica del grafema c. Extráelas.

- Enuncia dicha regla.
- Propón otros ejemplos.

h) Explica la relación que existe entre el título y el contenido de la décima
Actividades para el trabajo en equipos.

i) Consulta el software educativo “El arte de las letras”, sección Biblioteca, mis videos; las imágenes que nos muestran a los Cinco Héroes.

- Selecciona uno de los textos que aparecen en el periódico “El Habanero”.
- Elabora tareas docentes donde priorices el conocimiento ortográfico.

4). La fábula es uno de los tipos de narración que se estudian en el programa de la asignatura, te invitamos a que leas este texto de F. J. Balmaseda. Responde las actividades que se orientan.

“La rosa y el aguinaldo”.

En medio de un zarzal nació una rosa
y le habló un aguinaldo de esta suerte:

- Pena que causa verte
en esa soledad, siendo tan bella;
vete al jardín y vivirás dichosa.
Oh, reina de las flores,
aquí yacen ocultos tus primores.

Así contestó ella:

-Poco el consejo, en verdad, me complace,
solo es feliz quien vive donde nace.

a) Marca la respuesta correcta.

-El significado de estos vocablos según el contexto es:

Aguinaldo: --- regalo que se da en Navidad.

--- planta silvestre cubana que florece en Navidad.

Yacen: ---reposan ---mueren ---están

Primores: --- destrezas --- bellezas --- cualidades.

b) La enseñanza de la fábula es:

--- La felicidad consiste permanecer en la tierra que nos vio nacer.

--- La satisfacción personal es imprescindible para ser felices

--- El amor y la lealtad conllevan a la felicidad

c) Analiza las palabras del texto.

- Responde verdadero (v) o falso (f), según corresponda.

Justifica tu respuesta.

---- En la fábula aparecen 11 vocablos agudos.

---- Todas las palabras agudas llevan tildes.

---- El plural del adjetivo “feliz” se ajusta a una de las reglas ortográficas de la “c”.

---- Los infinitivos de cuatro formas verbales están sujetos a una regla ortográfica.

c) Ten en cuenta las reglas de acentuación y escribe tres adjetivos que califiquen a ambos personajes.

rosa aguinaldo

agudas -----

llanas -----

esdrújulas -----

d) Emplea los adjetivos del inciso anterior y construye un texto relacionado con otras situaciones en las que pueda aplicarse la moraleja de la fábula.

Sabes lo importante que es el consumo de vegetales para mantener una excelente salud, por lo que te presento una sencilla receta, extraída de la revista Zunzún. Disfrútala.

a) Para que puedas comprenderla, completa los espacios con la palabra correcta.

Consejo de Doña Lechu:

- *Selecciona tres zanahorias frescas. Lávalas bien y _____.*

rállalas - ráyalas

- _____la ralladura en un paño fino y *exprímela*.

Hecha -Echa

- Al jugo que obtengas puedes *agregarle* agua y azúcar _____ tu gusto.

a-ha- ah

- Si lo deseas mézclalo con _____ de naranja, piña...

sumo- zumo

b) ¿Qué tipo de relación lexemática presentan las palabras destacadas?

- ¿En qué consiste esta relación?
- Según el contexto, di el significado de cada palabra utilizada.
- Haz un listado con otros grupos.

c) Extrae el sustantivo llano con acento ortográfico_____.

- ¿Por qué tiene tilde?
- ¿Cuál artículo le colocarías? (el/ la) _____.
- Explica tu respuesta.

d) Divide, una vez, al final del renglón los vocablos señalados.

- Enuncia las normas para la división en sílabas que se manifiestan.

e) Di qué parte de la oración son las palabras esdrújulas del texto.

- ¿Qué estructura presentan?
- Copia otros ejemplos.
- Valora la importancia de este recurso de la lengua.
- Utiliza pronombres enclíticos para formar palabras sobreesdrújulas a partir de las extraídas anteriormente.

Actividades para el trabajo en equipos.

f) Menciona los vegetales, frutas...que prefieres comer.

- Redacta los textos de recetas sencillas y distribúyelas entre tus compañeros.
- Adjunta los beneficios que reafirmen la necesidad de consumir los vegetales.
- Planifica una actividad docente que incluya el sistema de tareas para trabajar con dichas recetas.

5). El siguiente artículo aparece en el Periódico Juventud Rebelde.

Artículo 29 de la Convención de los Derechos del Niño.

Los Estados partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;

b) Inculcar al niño el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;

c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores de la nación donde vive, del país del que sea originario y de las civilizaciones distintas a la suya;

d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre los grupos étnicos, nacionales y religiosos, y personas de origen indígena;

e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

5.1 Marca con una cruz la respuesta correcta en cada grupo:

a) El texto anterior es:

Literario

No literario

b) El significado correcto de estos vocablos, teniendo en cuenta el contexto.

• Convención:

Conveniencia, conformidad.

Ajuste y concierto entre dos o más personas o entidades.

Reunión general de un partido político o de una agrupación de otro carácter, para fijar programas, elegir candidatos o resolver otros asuntos.

• Étnicos:

Gentil, idólatra, pagano.

Perteneciente o relativo a una nación, raza o etnia.

Se dice del adjetivo gentilicio.

c) La intención con que fue creado el texto es:

Convencer, persuadir al lector sobre el tema

Informar sobre la temática del texto

Regular o normar disposiciones relacionadas con la temática abordada

d) Diga si son verdaderas (v) o falsas (f) las siguientes proposiciones.

Explica tu respuesta.

_____ Las palabras con tilde pertenecen a una misma regla ortográfica de acentuación.

_____ “País” presenta acento hiático.

_____ Los vocablos “aptitudes, máximo y capacidad” están representados respectivamente, por los siguientes esquemas acentuales.

_____ .

_____ .

Actividades para el trabajo en equipos.

• A partir de lo expresado en el artículo, haz una valoración del texto.

- ¿Qué harías como profesor para cumplir con este artículo?
- Puedes apoyarte en el texto de Anthony de Mello.

“Los niños son espejos en presencia del amor, es amor lo que reflejan.

Cuando el amor está ausente no tienen nada que reflejar”.

a) Planifica una actividad ortográfica.

6). A continuación te presentamos este texto que aparece en la sección Minilibro, del software “**El arte de las letras**”.

...”El texto que reseñe al tirano, detallará un héroe encabezando al pueblo. La referencia al verdugo, exaltará a quien hizo del cadalso su última tribuna.

Donde se apunte la tortura, emocionará a quien soportó silenciando una palabra.

Rememorar la hoguera, enaltecerá a quien mereció el incendio. La tea del racista alumbrará los pasajes donde se proclame la igualdad. La página que hable de inquisición, la llenará el hereje. El paso de invasores, hará leyenda en la resistencia popular. Cada gesto de opresión irá acompañado de una rebeldía.

A esa Historia la llamarán terrible.

A esa Historia la llamarán hermosa...”

a) Responde cada actividad que se propone a continuación.

Completa:

- El texto trata como temática central_____.
- La forma elocutiva que predomina es_____.

- Los dos últimos adjetivos reflejan oposición porque_____.
- En la escritura de esos adjetivos se aplican las reglas ortográficas de los grafemas _____.
- El texto tiene _____ palabras agudas, de ellas_____ son formas verbales conjugadas.
- Dentro del texto encontramos ___ palabras con hiatos y _____, con diptongos.

b) Divide en sílabas las palabras con hiato.

c) Enuncia las normas ortográficas que te permiten resolver el inciso anterior.

d) Selecciona cuál puede ser el título del texto.

_____ La Historia de la humanidad.

_____ Clase de Historia.

_____ Así es la Historia.

e) En la sección antes mencionada busca los datos complementarios sobre este texto.

f) Escribe un mensaje a algunos de los posibles personajes históricos que protagonizaron los hechos expresados en el texto.

Actividades para el trabajo en equipos.

g) De acuerdo con el uso de la c o la acentuación en el texto, planifica una clase de ejercitación de contenidos ortográficos.

7). Lee detenidamente el siguiente texto de María Luisa García Moreno, titulado **La Geometría.**

a) Selecciona los signos de puntuación que puedes emplear (; , : . “”)

b) Explica el uso de alguno de los signos utilizados.

...”La Geometría existe en todas partes”, decía Platón, el gran filósofo griego. Si observas con atención a tu alrededor, verás infinita variedad de formas geométricas presentadas por la naturaleza: un pájaro, al volar lentamente en el aire, describe círculos y otras formas geométricas; la abeja construye las celdillas de su panal en forma de prismas hexagonales; en una flor silvestre se advierte la

simetría de un pentágono; en el girasol aparece la curva de la circunferencia; en fin, la Geometría existe en todas partes.

Lo importante es saber verla, tener inteligencia para comprenderla y alma para adivinarla. Beremís, el calculista persa, decía: “Unos ven las formas geométricas, mas no las comprenden; otros las entienden, pero no las admiran; el artista mira la perfección de las figuras, comprende lo bello y admira el orden y la armonía..”

c) Completa los enunciados.

La palabra más importante del texto es _____

Como parte de la oración se denomina _____

Por su acentuación se clasifica _____

Es una palabra derivada porque _____

Una regla ortográfica utilizada en su escritura _____

e) Las formas geométricas mencionadas son: _____, _____, _____, _____.

• ¿Pueden estas voces ser consideradas como propias del vocabulario técnico de Matemática? Explica tu respuesta.

f) Planifica un sistema de actividades para trabajar la ortografía con estas palabras.

g) ¿Estás de acuerdo con lo expresado en la primera oración? Ejemplifica.

8). Lee el siguiente texto titulado “No fumar” y responde las actividades que a continuación se presentan.

a) Cuando se copió este texto se cometieron errores ortográficos.

¿Estás en condiciones de ayudarnos? Pues, adelante.

No fumar.

Si decides dejar de fumar:

En dos horas no habrá nicotina en tu organismo.

En doce horas se elimina el monóxido de carbono en el cuerpo y mejorarán las funciones respiratorias.

En dos días se recuperarán agilmente los sentidos del gusto y del olfato.

En semanas las costras que se forman en los pulmones comienzan a eliminarse por la expectoración.

Después de dos meses el suministro de sangre en manos y piernas mejorará, al igual que la irrigación sanguínea a todo el organismo.

Después de tres meses el conteo de espermatozoides se normalizará.

Después de algunos años el riesgo de cáncer de pulmón se equipará con el de los que nunca han fumado.

b) Clasifica por la actitud del hablante el título del texto.

c) La función de la comunicación que predomina es: ---- afectiva ---- reguladora ----
- informativa. ¿Por qué?

d) Extrae los enunciados que te resulten significativos. Fundamenta tu selección.

e) ¿Cuál es el mensaje que nos transmite?

f) Cuente las palabras del texto. (no incluir las monosílabas).

- ¿Cuántas palabras tienen acento ortográfico?

- ¿Qué porcentaje representan?

- Represente en una gráfica de barras la frecuencia de uso de agudas, llanas, esdrújulas, otras.

- ¿A qué conclusión has llegado?

- Selecciona un texto de más de 250 palabras, realiza las mismas actividades. Compara los resultados.

g) Analiza esta frase: "Todo el que deja de hacer lo que es capaz de solucionar, retrasa el curso de su vida".

Expresa brevemente la relación entre los dos textos.

Actividades para el trabajo en equipos.

h) Como profesor debes explicar en tu grupo qué se puede hacer para combatir esta adicción. Escribe (el texto, mapa conceptual, esquema) que servirá de base a tu exposición.

9). En la revista Somos Jóvenes (No.232, julio 2004), se publicó este artículo.

“Los temores de Daniel”

...”La carencia de información acerca de la sexualidad origina:

- *Insatisfacción. Estimula el cambio frecuente de pareja y aumenta la posibilidad de adquirir una ITS, porque no logran sentirse a gusto;*
- *Problemas con la autoestima y con la imagen corporal;*
- *Poco conocimiento de su propio cuerpo. No saben que la exploración es natural en cualquier edad;*
- *Desconocimiento sobre el uso del condón. No lo utilizan en la primera relación coital;*
- *Los hombres solo usan este anticonceptivo con parejas ocasionales para evitar una ITS; a diferencia de las mujeres, que lo utilizan como método para prevenir el embarazo;*
- *Muchas veces no se sienten responsables del embarazo de su compañera;*
- *Experimentan miedos y complejos, pero no se atreven a comunicarlos para que no duden de su condición de hombres...”*

- a) ¿Consideras que estos temores pueden influir en la adquisición de una ITS? Fundamenta.
- b) Enuncia dos reglas ortográficas del grafema c utilizadas en el artículo.
- c) Localiza en el mapa del mundo cada región.
- d) Identifica las de mayor cantidad de enfermos con VIH.
- e) ¿Qué aspectos influirán en esas cifras elevadas de infectados? Haz un esquema.
- f) Completa: en la tabla aparecen ____ palabras con prefijos.
- g) Extráelas. Señala el prefijo.
- h) Diga el significado que le aporta este morfema a las palabras.
- i) Enuncia las reglas ortográficas que se aplican en su escritura.
- j) Escribe literalmente los siguientes números:

980.000 _____

27_____

16. 000_____

270.000_____

55_____

- ¿Qué debes tener en cuenta para escribir estos números?
- Explica las posibilidades que te brindan los datos de la tabla para el trabajo educativo y ortográfico con los estudiantes.

i) Prepara una exposición sobre este tema. Puedes apoyarte en la canción ***Tras tus pies***, de Buena Fe.

10). Disfruta de este texto que pertenece a las “**Últimas lecciones**” de José R.

Capablanca. Ellas fueron escritas por el genial trebejista cubano en 1942, antes de su muerte.

Nota: Del texto se han fugado algunas letras. Se pudieron capturar, aparecen al final del párrafo. Coloca los grafemas correspondientes.

¿Qué cosa es el ajedre ___?

El ajedre_ es algo más que un juego. Es una di_er_ión intelectual que tiene algo de arte y mucho de cien_ia. Es, además, un medio de acercamiento so_ial e intelectual. A mi jui_io, el ajedre_ de_iera formar parte del programa escolar de todos los países. Comen_ando a los die_ años, todos los escolares de_ieran re_i_ir regularmente le_ _iones en la materia, y variaría la dura_ión de dichas clases según la edad y capa_idad de los alumnos.

El ajedre_ es en el orden intelectual lo que el deporte en el orden fí_ico: un medio agrada_le de ejer_itar la parte del cuerpo humano que se de_e a desarrollar.

Grafemas: b-v; s-z-c.

- ¿Cuál es la idea central del texto?
- Clasifica el tipo de oración por la naturaleza del predicado que predomina en el texto. ¿A qué responde este hecho?
- ¿Por qué se les llama trebejistas a los jugadores de ajedrez?
- Menciona tres cubanos famosos por sus triunfos en este deporte.
- ¿Cuál es el epíteto con el que se conoce el ajedrez?

_____ ¿Qué valor expresivo le aporta este recurso a esta disciplina deportiva?

- f) Clasifica según las normas de acentuación las palabras con tildes.
- g) Según tu criterio de profesor en formación, qué procedimiento puede seguir el alumno par responder esta actividad.
- h) Explica el uso de los dos puntos en el segundo párrafo.
- i) Responde con una oración simple y sin reproducir el texto la pregunta que sirve de título al fragmento anterior.
- j) ¿Crees que debes ser preparado para impartir ajedrez como asignatura?

11). Si te gusta conocer datos curiosos de diferentes temáticas, disfrutarás con estos textos.

...” Según la leyenda el cóndor nunca muere. Cuando envejece y no puede volar se refugia en su nido. Allí las plumas son reemplazadas por el plumón propio de los pichones. Los otros cóndores lo alimentan y le enseñan a volar nuevamente. De este modo, su muerte nunca llega a producirse, su vejez se transforma en una nueva y eterna juventud...”

...” Los tatuajes más antiguos datan de 4000 años antes de Cristo. En el Japón del siglo I a.C. se usaba como estigma de castigo en las caras de los criminales. Actualmente, las mujeres en Nigeria son marcadas en el rostro para indicar si están casadas o no, a qué tribu pertenecen y cuál es su rango social...”

...” ¿Qué es la cacofonía? La palabra cacofonía procede del griego kakos, que significa “lo malo” y phoné, que en esa lengua quiere decir “sonido”. Cacofonía es, por lo tanto, lo que suena mal, la disonancia que resulta de la repetición viciosa de sonidos; también es la voz alterada, anormal...Este es un ejemplo: Mi tía María decía que tenía manía por la biología...”

Determina los contenidos ortográficos que cada texto te posibilita trabajar.

Teniendo en cuenta las actividades realizadas con el fin de favorecer al desarrollo de la competencia ortográfica, debes elaborar tareas docentes para trabajar con estas curiosidades.

